

El precio del trigo

Se nos solicita la publicación de la siguiente instancia:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia.
Soria.

Reunidos en magna asamblea las Comisiones de los pueblos que se expresan y firman al final, por su propio derecho y en representación de sus administrados, guidos de la mejor buena fe y con todo el fervor patriótico que siempre y en todo momento hemos sido y somos los que mayores y mejores sacrificios hacemos por la Patria, hasta lo inverosímil, de desatender nuestras más penosas necesidades, como reiteradas veces lo hemos expuesto y probado, como los más resignados.

Excmo. Sr.: no es una de tantas paradojas como quizá haya quien así nos califique al oír nuestra sencilla, noble y humilde reclamación, pues la situación crítica por la que la clase agrícola atraviesa—quizá también por muchos despreñada y no del día, sino como enfermedad endémica—pero hay de España republicana si estos resignados agricultores y fieles trabajadores perecerían!

Es un hecho bochornoso y costumbre pernicioso de aboleo; que, como en toda España, si en esta comarca o región de Castilla, y especialmente desde que se pusieron las tasas sobre los trigos, para que en esta época los compradores de cereales y almacenistas, a sabiendas de que el pequeño y mediano agricultor es cuando vencen sus obligaciones de pagos de semillas, abonos, jornales, etc., etc., se aprovechan de la ocasión para burlar la tasa del trigo, pagándolo a menor precio y a que el agricultor, por sus agobios apremiantes, tiene que desahacerse de él; otras veces tiene que darlo a cuenta de géneros de vestir (no por que tal vez sean innecesarios aquellos), pero sí que en muchos de los casos antes que esa necesidad y hechos unos harapienitos tenemos otras más apremiantes que atender, y si es con los géneros comestibles sucede lo propio, y como en todas las tiendas no hacen estas permutas será lógico: aun en estos casos estar supeditado a un almacenista para que valore nuestros productos, no con arreglo a la tasa, sino a su capricho y nosotros tengamos que pasar por la valoración que da de sus géneros?

Lo consideramos como un absurdo, que en estos tiempos no puede ni se debe tolerar, por los de arriba ni por los de abajo. Otras veces lo toman a cuenta de abonos minerales en las mismas condiciones que antes se dice, y a todo esto sin dar ni un céntimo en metálico y, por último, y para mayor burla y escarnio, no le quieren bajo ningún concepto; y ante esta situación crítica, como hemos de atender los labradores el pago de tantas obligaciones como sobre nosotros pesan y cómo vamos a sembrar ni quién nos va a servir si no podemos pagar por no comprarnos el trigo? Con qué hemos de satisfacer el pago de contribuciones del Estado y los impuestos municipales?

Razones son estas que por bien de nuestros propios intereses, que son de consideración al número, los de España y la República, elevemos este escrito por conducto de su excelencia al excelentísimo señor Ministro de Agricultura, para que, y con la predilección que le caracteriza su loable labor en pro de la clase, se estimule con fervor y a la vez que se le exponen todos los pormenores por los que esta resignada clase atraviesa—que todo tendrá su límite—admite esto como colaboración franca y noble (aunque no dudamos que S. E. no la necesite, pero sí como petición por si le sirviera de orientación para remediar

esta angustiosa situación por la que atraviesan, aprobando con tal motivo por los reunidos y sin la menor discrepancia, las siguientes bases o conclusiones:

1.ª Que se haga cumplir con todo rigor la tasa del trigo y se obligue a los almacenistas y compradores a tomar aquel en la proporción que el Decreto de 15 de Septiembre último determina, admitiendo como única transacción de compra-venta el dinero metálico y con preferencia para la venta en esta época de las pequeñas partidas.

2.ª Que se haga cumplir la ley en materia de abastos con los productos nacionales en todo el territorio de la República española obligando a retirar los trigos exóticos, caso de haberlos, así como el de introducir mezclas de otras harinas con las de trigo nacional para la elaboración y consumo del pan.

3.ª Que si los almacenistas y compradores de trigo no adquieren las cantidades de este cereal hasta remediar la situación, sea el Estado quien se encargue de la compra-venta.

4.ª Que se aumente el crédito agrícola por depósitos de trigos y se intensifiquen éstos para su concesión, bastando que en cada cabeza de partido deje un depósito el Estado donde se entregará la cantidad de trigo, abonando el 25 por 100 de su valor, sin más requisitos, y admitiéndose como gravamen descontable la parte de seguros de incendios, el tanto por ciento de rebaja por merma, en proporción al tiempo y los intereses devengados.

Alcubilla de Avellaneda a 9 de Octubre de 1932.

La Comisión de Alcubilla de Avellaneda, Fermín Pascual Fulgencio Cabrerizo, Moisés de la Torre, Felipe Mateo, Donaciano Ortega, Antonio del Pozo, Eustaquio Esteban, Juan Pancorbo, Comisión de Alcobá de la Torre Máximo Cámara, Sergio Zayas, Comisión de Brazacorta (Burgos) Vicente García, Marcelino Aguilera, Dimas Inés. Comisión de Quintanilla de Nuño Pedro, Ángel Cabrerizo, Nazario García, Comisión de Villalva, Domingo Mamolar, Comisión de Zayuelas, Antonio Hernando, Dionisio Lucas, Comisión de Zayas de Torre, Pedro Monge, Jaime Gutiérrez, Félix Monge, Cándido Monge, Clemente Redondo, Comisión de Bocigas de Perales, Antonio Redondo, Felipe Zayas.

Comisión de Alcozar, Francisco Aguilera, Rufino García. Comisión de Rejas de San Esteban, Valentín Cervero. Comisión de Matanza, Francisco Carazo. Comisión de Fuentearmegil, Malaquías Romero, Santiago Cabrerizo. Comisión de Fuencaiente del Burgo Juan Cabrerizo, Gregorio Lagunas. Comisión de Gujosa, Marcelino Huerta, Marcelino García. Están rubricadas y con sus respectivos sellos de las Alcaldías.—Es copia del original que se extiende para su publicación en la prensa.

IBARRA Y COMPAÑIA LINEA BRASIL - PLATA
La magnífica nave motor de 17.000 toneladas

CABO SAN AGUSTIN
Saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre, para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES admitiendo pasajeros y mercancías. Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.

Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S. en C. Vía Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a D. Satorio Hernández, Aduana Vieja, 2, o a Don Epifanio Rídruejo, Canalejas, 27.

IMPORTANTISIMO
Al tener que hacer vuestras compras en alpargatas piso de goma no dejéis de consultar los nuevos precios con rebaja, lo mismo en alpargatas corrientes que de abrigo, en CASA DE JESUS DIEZ.

Audiencia Provincial

Causa por asesinato cometido en Riba de Escalote.

INTERVENDRA POR PRIMERA VEZ EL JURADO FEMENINO Y SE SOLICITA PARA EL PROCESADO LA ULTIMA PENA.

El día veintiocho del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la Sala de la Audiencia Provincial de Soria la causa seguida por delito de asesinato, cometido el día trece de Enero del año actual, en el pueblo de Riba de Escalote.

El relato de los hechos es como sigue: Tomás Contreras de Mingo y Vicenta Yubero Gil venían sosteniendo relaciones amorosas por espacio de dos años. Unos dos meses antes del día 13 de Enero de 1932 se interrumpieron las mismas ante el desistimiento de la Vicenta, que apoyada en ciertos cambios de conducta que observaba en su novio, decidió dar por terminada la situación, atendiéndose de paso a los consejos de su madre, que abundaba en el mismo parecer.

El estado de ánimo del procesado Tomás no se coonestaba bien con tal determinación, ya que acciaba la idea matrimonial, teniendo en cuenta, sin duda, el pasado de unas relaciones avaladas y formalizadas por su entrada en casa de los padres de su novia. Aunque rudimentarios, invadían al procesado pensamientos varios que determinaron una conducta y así, días antes del mencionado 13 de Enero hizo acompañar de familiares y amigos hacia la casa de los padres de su novia. Expuestos los deseos de un arreglo, no pudo obtenerse ante la negativa de Vicenta y de su madre; y algo llevaba dentro de sí Tomás, cuando ante tal resultado profirió, según unos, amenazas de muerte para su novia; según otros, amenazas también de muerte para la persona que se opusiera, y según otros, era simplemente despecho que terminaría en suicidio. Viene así iniciada y discurrida una trayectoria psíquica que culmina en el tan repetido día 13, en el que el procesado sale—según él—al campo a cortar maleza para un seto; pero lleva, además de un hacha un cuchillo con una inscripción que dice: "Por valiente... soy yo".

Va envuelto en una manta que cubre los mencionados instrumentos y a cuatrocientos metros del pueblo de Riba de Escalote se encuentra con la infortunada Vicenta que regresaba de dar agua al ganado. A manera de ultimatum le pregunta el Tomás qué tiene pensado; ella le contesta dolidamente que Tomás hubiera dicho a un primo suyo que era una p... Niega Tomás e insiste Vicenta. Despechado, pero sereno maneja el hacha, y como quisiera impedir la tragedia un tal Leoncio Valero que a la sazón se encontraba presente, el Tomás, obediendo sin duda a ideas preconcebidas, respondiendo a planes meditados y queriendo a todo trance una ejecución que le pedía todo su ser, le dice: "Quitate, si no doy a uno doy a otro". En posición de frente recibe, hasta cuatro hachazos en diferentes partes del cuerpo la desgraciada Vicenta y hasta cinco veces, ébrio de sangre el procesado, hunde el cuchillo en el cuerpo de la víctima, produciéndole entre las varias heridas graves una en la región costal, mortal de necesidad, según el dictamen médico.

Los anteriores hechos constituyen un delito de asesinato del artículo 418 del Código Penal de 1870, siendo de ellos responsable en concepto de autor: Tomás Contreras de Mingo. Concurrían las circunstancias agravantes de alevosía y desprecio del sexo y procede imponer al procesado la pena de muerte.

La acusación, mantenida por el letrado don Luis Posada y Procurador don Becequiel Heras, se encuentra conforme con la petición de pena señalada a resultados del veredicto.

La defensa del procesado, encomendada al letrado don Félix Sánchez Máo Granados y Procurador don Priscilo Plaza, califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, apreciando la circunstancia eximente de locura fundandola en el estado pasional del procesado, que en aquellos momentos perturbó su inteligencia privándole de razón y voluntad y por ello solicita la absolución.

Por tratarse de un delito pasional, por vez primera interviendrán en esta causa el Jurado femenino

le impidieron seguir hablando. Fué un acto sencillo y emocionante.

Los discípulos de don Manuel Blasco se proponen realizar otros actos en memoria de su Maestro.

EL AVISADOR NUMANTINO se suma a estas manifestaciones de respeto y veneración a la memoria de uno de los mejores maestros sorianos.

Continúa el misterio acerca del supuesto crimen de que dábamos cuenta en el número anterior asunto que constituye el tema de todas las conversaciones en esta capital. El Juzgado de Instrucción de Soria prosigue activamente las diligencias a fin de esclarecer el suceso, realizando diversas investigaciones dentro de la más impenetrable reserva.

Los periodistas continúan indagando para llegar al descubrimiento de una pista segura, pero hasta la fecha resultan infructuosos sus trabajos.

Sin embargo, algunos nuevos detalles podemos añadir a los publicados, haciéndolo solamente a título de rumor, sin que podamos afirmar la veracidad de los mismos.

Como decíamos en el número anterior, al niño le fué extraída una aguja o ganchillo de unos doce centímetros. Después se le practicó la radiografía y pudo comprobarse que en el vientre de la infeliz criatura había clavada

otra aguja o ganchillo de análogas dimensiones.

Según opinión particular de un médico con quien ha conversado uno de nuestros redactores, a su juicio, puede tratarse de un caso de sadismo.

Según parece, los padres de la criaturita vieron también morir en circunstancias extrañas a otros dos niños suyos; uno en el mes de Diciembre del año 1931 y otro a fines de Julio o principios de Agosto del año actual.

Dicho matrimonio, que reside accidentalmente en nuestra población, pertenece a una distinguida y acomodada familia aragonesa. El esposo, según se nos indica, es Ingeniero. No damos más detalles sobre este extremo para no entorpecer la acción de los Tribunales.

También se nos dice que ha sido detenida una joven e ingresado en el Hospicio Provincial, en calidad de menor, y continúa buscándose al ama de cría, a quien, según rumor público, se supone principal autor del supuesto crimen.

Es probable que los padres hayan salido con dirección a Zaragoza para que un especialista practique al niño una operación a fin de extraerle la aguja que tiene en el vientre.

Por ahora no sabemos más detalles de este apasionante y misterioso suceso.

TRAGICO SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE

A las seis de la tarde, aproximadamente, del lunes último, observó un transeunte que sobre los rieles del ferrocarril Santander Mediterráneo, en las proximidades de la carretera de Aragón, punto conocido por "Villa Mercedes" aparecían ropas destrozadas y restos que pudieran pertenecer a una persona. Dicho transeunte avisó inmediatamente a las autoridades sobre tan extraño hallazgo.

El Juzgado de Instrucción de esta capital, integrado por el Juez Habilitado señor Herrero, Secretario señor Latorre, médico forense señor Nieto y alguacil señor Carrascal, se personó en el lugar expresado, comprobando la existencia de ropas destrozadas y restos humanos, suponiéndose desde los primeros momentos que se trataba de un suicidio.

Varios jóvenes hospedados en la calle de Numancia número 47 sospecharon que la víctima pudiera ser un amigo suyo que, sobre las tres de la tarde se había despedido de la casa dejando un envoltorio.

El Juzgado de Instrucción efectuó un registro en dicho envoltorio apareciendo, entre varias ropas, una cartera con un carnet de la Escuela Normal del Magisterio de Burgos a nombre del joven Segundo Benito Elvira, de 20 años de edad, natural de Cabezón de la Sierra, provincia de Burgos. Los compañeros del infortunado Segundo identificaron el cadáver por las ropas que llevaba consigo.

Indudablemente se trata de un suicidio, porque la víctima se arrojó a la vía en una curva a fin de que el maquinista no pudiera verlo, evitando sus propósitos de quitarse la vida, al paso del tren mixto que tiene su llegada a la estación del Cañuelo a las seis de la tarde.

Los restos del infortunado estudiante fueron trasladados al Depósito judicial y al siguiente día recibieron sepultura en el Cementerio de Soria.

El suceso causó en Soria gran sensación.

ACCIDENTE FATAL.

Según informes de la Guardia civil, en ocasión de dirigirse el vecino de Cuéllar de la Sierra, Tomás García Rodríguez a casa de su convecino Ignacio García de Miguel, de 57 años de edad, encontró a éste último tendido sobre la puerta de la casa en estado agónico, falleciendo media hora después. Se supone que el infortunado Ignacio, que se encontraba preparando un viaje a Sagunto (Valencia), donde reside su esposa tuvo la desgracia de caerse desde el peldaño más elevado de la escalera causándose las heridas que le produjeron la muerte. Se encontraron en su poder 3050 pesetas en billetes del Banco de España.

Compañía "ARAGON", seguros contra incendios, se informa en toda clase de seguros. Dirigirse a CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, número 2.—SORIA

NOTICIAS

Creación de escuelas.—La "Gaceta" publica una orden disponiendo la creación definitiva de 228 escuelas unitarias, que se distribuyen en 65 de niños; 65 de niñas; 43 mixtas a cargo de maestro; 27 mixtas a cargo de maestra y 28 de párvulos.

Respecto al problema de la enseñanza en Soria insistimos, una vez más, en que, por nuestras autoridades se realicen oportunas gestiones a fin de conseguir, en breve plazo, un nuevo grupo escolar en la parte alta de la población.

Téngase presente que si se aprueba en las Cortes el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas, afectará a dos Colegios de esta capital la prohibición de ejercer la enseñanza y quedarán, en ese caso, centenares de niños sin poder recibir instrucción por falta de nuevos locales.

CAMIONETA FORD vendiéndose soberbiamente carrozada, con ruedas gemelas y chasis largo, último modelo, muy barata.

Dirigirse a Policarpo Jiménez Numancia, 23. — Automóviles de alquiler.—SORIA.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

Durante los días 26, 27 y 28 del corriente Octubre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza

Doctor SAN PIO
Comunica a sus enfermos que desde este mes de Octubre trasladada su consulta al HOTEL LAS HERAS
Horas: de 10 a 2 y de 4 a 7

Mercados de trigos.—Respecto del mercado triguero dice lo siguiente nuestro estimado colega "El Norte de Castilla":

Sigue el mercado triguero por toda la comarca en completa inactividad. Tanto en las plazas que trabajan en partidas, como en las que realizan sus negocios al detalle. Se halla la molinería suficientemente abastecida y se ha encastillado en una prudente expectativa en previsión del rumbo que haya de tomar el precio del cereal.

El caso es que los labradores—como ya apuntamos en nuestra última crónica, se halla en una situación verdaderamente angustiosa. Tienen casi intacta su cosecha de trigo, recién recolectada, y no pueden darle salida. La difícil aplicación por el momento de las recientes disposiciones para la regulación del mercado, hace preciso que por quien corresponda se ponga urgente remedio a este momento de inquietud en que se encuentran los tenedores de cereal.

Se espera la completa constitución de las Juntas locales reguladoras del mercado de trigos, para ver si se entra en una normalización del negocio.

La oferta de diversas procedencias parte de las 46 pesetas por kilogramo. De zonas que producen clases más inferiores, se sitúa la oferta en las 45 pesetas.

En las escasas operaciones de los mercados minoristas, rige el precio de la tasa mínima.

LUCIA ARRIBAS Corte y confección. —: Enseña rápidamente por procedimiento especial. Profesora titulada; admite encargos de confección.—Canalejas, n.º 32, 1.ª. Soria

Escuela Dominical.—Según nos comunica, atentamente, la señora Presidenta de dicha Asociación Doña Tomas Ramon, desde el domingo, nueve del actual, quedó inaugurado el curso de la Escuela Dominical en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Dinero para carreteras.—Se ha acordado enviar a Soria para la reparación de los kilómetros 1 al 8 de la carretera de Garray a Calahorra la cantidad de 45.500 pesetas.

SEÑORITAS.
¿Quiéren aprender a cortar y confeccionar (mientras los hacen) sus propios vestidos? Matricúlese en la ACADEMIA BLASCO. Aduana Vieja, 4. 2.ª

Viajeros.—Han llegado: De Santa Eulalia de Osos (Asturias), Don Satorio Hernández Moreno.

De Madrid para Quintana Redonda don Leoncio G. de Gregorio y familia.

De Logroño para Deza doña Sorunna Martínez.

Han salido: Para Madrid don Eugenio las Heras e hija; doña Juana Onme e hijos; don Valentín Guisandón Sixto Morales y familia y don Pedro San Martín, señora y hermana señorita Florina González.

De Almazra para Madrid don Manuel Mateo y familia.

Para Granada don Felipe Hernández.

De El Royo para Madrid don Salustiano Carnicero y familia.

De Almazán para Madrid don Carlos Alonso y familia.

De Huérteles para Logroño don Adrián Laya y familia.

De Sotillo para Madrid don Miguel Redondo y familia.

De Valdeavellano para Villanueva del Duque don Angel González y familia.

De Yanguas para Madrid don Pablo Gaspar y familia.

La cerveza del Aguila, señores, tuvo siempre renombre universal; la toman el buen gusto, la hidalguita la gente chic y el pueblo en general. Propón a la parroquia otra cerveza y la rechazará con gran presteza. Depósito: Caballeros, 12 E. Yubero, Vda. de García Mozo.

Fallecimientos.—El sábado último dejó de existir en esta población, a los ochenta años de edad el respetable señor don Vicente Alvarez Santa Cruz, padre de nuestro querido amigo don Vicente Alvarez, prestigioso industrial de esta plaza.

Al entierro del finado, verificado en la mañana del lunes, asistió numeroso acompañamiento.

Por disposición del finado no se repartieron esquelas.

Expresamos a su apenada viuda doña Leocadia Hernández e hijos nietos y demás familia nuestro sincero pésame.

—El día quince del actual falleció en Soria, a los veinticuatro años de edad, el estimado joven don Urbano Molina Asensio, cuya muerte causó gran sentimiento.

Descansen en paz y reciban sus afligidos padres don Eusebio y doña Isidra, hermanos y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

—Repentinamente falleció el domingo último en Soria, a los sesenta y nueve años de edad, el conocido soriano don Antonio Andrés Tejero.

Reciba su apenada esposa e hijos nuestro sentido pésame por tan irreparable desgracia.

—El día 15 del actual falleció en Rical el joven de 18 años Luis Ortega Roldán, hijo de nuestros queridos amigos Lino Ortega y Elvira Roldán.

Reciban los padres y hermanos del finado nuestro más sentido pésame.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 14, 15 y 16 de noviembre pasará su consulta mensual, en Soria, HOTEL COMERCIO, teléfono 30, de 10 a 1 y de 4 a 7 el especialista

Dr. BRIEVA

Los sanitarios del distrito del Burgo.—Para el día 22 de los corrientes, a las diez de la mañana se encuentran citadas a asamblea las clases Sanitarias del distrito del Burgo de Osma, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de dicha villa.

Los asuntos de la reunión son de gran trascendencia para la clase y se espera que la asamblea se encuentre concurrendísima y que los acuerdos que se adopten sean convenientes para todos.

Un robo.—Participa la Benemérita de Burgo de Osma que de un cajón de la mesa del Circolo Católico de dicha villa, fueron sustraídas 142 pesetas. Como presuntos autores del hecho fueron detenidos el conserje y el camarero de dicho establecimiento.

CINE IDEAL
MAÑANA JUEVES
sensacional ESTRENO de
DOS MUNDOS
emocionante relato de las consecuencias de la guerra realizado por el mago de la lente E. A. DUPONT e interpretados por MARY GLOERY y HENRI GARAT
¡GRAN EXITO!

Domingo: El imponente estreno de
TABU
Una película de MURNAU en las islas paradisíacas
Una revelación de arte
¡¡¡CONTECIMIENTO!!!

XXIV ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Luisa Benito y Delgado

Falleció en Madrid el día 21 de Octubre de 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hijos doña Angela, doña Luisa, don José y don Manuel; hijos políticos don Alfonso Porras y doña Asunción Ferrández de Mesa y Porras; nietos, sobrinas, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren el día 21 en la Iglesia de El Salvador desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. e. lmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Obispos de Vitoria, Badajoz, Córdoba y Osma se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTOMACO

e INTESTINOS se curan con el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Adolfo Alvarez

Médico-Oculista

Permanecerá en Soria desde el 1.º al 28 de Octubre, hospedándose en el PARADOR DEL FERIA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TOMAS Médico-Oculista

Canalejas, 5, pral. - Teléfono, 116

E. VELILLA MATEO

Del Hospital de la Beneficencia General de Madrid, y ex-interno del Hospital de San Carlos.

Cirujano Director del Sanatorio de Nuestra Señora de las Mercedes en Lagartera (Toledo).

CIRUGIA GENERAL - URINARIAS

Consulta de 11 a 1 Sagasta, 9.-MADRID

E. SANZ VILLA

Oculista

Canalejas 84, 2.º SORIA

Crónicas bilbainas

La Invicta Villa de las palomas.

Bilbao, la de sus Altos Hornos y sus fabriles factorías. la ciudad que solo reposa lo necesario para lanzarse con más ahínco al trabajo activo de cada día, despierta ahora entre jardines y palomas y le parece mentira que sea posible el bello contraste de los pájaros y de las flores en la vieja capital de sus constantes chimeneas que lanzan al espacio interminables penachos de humo...

En el Paseo del Arenal, algo así por lo céntrico como la calle de Sevilla en Madrid, se alza con aspecto de castillete o fortaleza el palomar, y sus moradoras se han acostumbrado a convivir entre niños y mayores y éstos a su vez también se han hecho a darles de comer en la mano y no perseguirlas con intenciones molestas. Las simpáticas avecillas van aumentando de tal forma, que ya han establecido diversas zonas para su albergue, y merodean en compactos grupos por las inmediaciones del Palacio Municipal, en las torres de San Vicente y en la mayoría de las calles de Bilbao, donde ellas sepan que existe algún almacén de granos en cuya carga y descarga puedan quedar abundantes residuos para su alimento.

Pero las palomas de Bilbao tienen su historial, un historial contemporáneo, del que es protagonista la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Bilbao, nacida de la nada, casi, y hoy con grandes arneses.

Las palomitas hace unos cuantos años anidaron en las cornisas del Teatro Arriaga. Dicho edificio es harto conocido, mas por sí tú

lector amigo, no le conoces, te diré que este inmueble es uno de los que en Bilbao representan el lujo, la comodidad, el poderío del dinero, en una palabra: en él se halla el Café de Arriaga, sobre el que se levanta, con puerta independiente, el Club Náutico de Bilbao, centro aristocrático de la buena sociedad, y sobre el Club está el teatro, el más lujoso, el primer teatro de nuestra villa y el que, como todas las cosas de aquí, ofrece la particularidad de que para ir al patio de butacas tiene el público que subir varios tramos de escalera; y ya puede imaginarse lo que supone subir al paraíso, tratándose de que la sala cuenta con extraordinaria capacidad y altura. Desde luego hay varios ascensores para todos estos servicios.

Ya que sabes, lector, cómo es el edificio de Arriaga, suponte a las palomas anidando en sus estrechas cornisas, sufriendo en sus nidos las inclemencias de la lluvia y de los fríos. Además, como el público no estaba realmente acostumbrado a estas avecillas, eran muy pocos los que iban a echarles de comer y en cambio muchos los que las espantaban, en particular los chiquillos.

Hasta que un día, de la mente de un poeta, de Fernández Varo nació la idea de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y esta Sociedad, bajo una lluvia de ditirambos, sin auxilio de la prensa local, ante las ironías de nuestros convecinos, se dedicó a llevarles grano a las palomas y hasta a pedir que en el tejado del tea-

tro de Arriaga se levantara un pequeño palomar...

Aquellas extraordinarias pretensiones de la Sociedad Protectora causaron general jolgorio y desde luego, ni se dignaron hacer la caso los propietarios del inmueble, ni siquiera apadrinaron la idea los señores "bien" del Club Náutico. ¡quién les iba a hacer caso a cuatro "románticos", a cuatro "chiflados"...

Los cuatro "chiflados", ciegos por la chifladura, sin duda, siguieron adelante en sus entusiasmos y se dedicaron a que no les faltara grano a las palomas, a las que llevaban diariamente comida. Fuera de la Sociedad, sólo un ciudadano alemán fué el que les prodigó sus cuidados.

Así las cosas, a raíz del advenimiento del Directorio (?), este Ayuntamiento, como todos, sufrió un cambio radical y el que vino a sustituirle, bajo la presidencia de D. Federico de Moyua, trajo en su plan estético de crear jardines en la población, el de convertir el árido paseo del arenal en unos jardincillos preciosos con flores y fuentecitas y con la erección de un palomar para las palomas de Arriaga. Y el plan se llevó a efecto.

Al comienzo del paseo, dando cara al edificio de Arriaga, se levantó el palomar, pero un palomar con visos de fortaleza, con un presupuesto elevado, como si al ostentar las palomas lujoso aposento, tratara de enfrentar las fastuosidades del Club Náutico y el Teatro de Arriaga. Las palomas ya no tenían que pordiosear nada.

Desde este momento los vecinos de Bilbao se fueron encariñando con las palomas y éstas con todos nosotros en fraternal alianza de cariño y protección hacia ellas y la Sociedad Protectora, agradecida a las iniciativas del Alcalde le nombró su Presidente honorario, dedicándole el nombramiento en un artístico pergamino, obra del joven artista Julio Sobrino

una de nuestras promesas hechas realidad de los artistas vascongados, y cuyo pergamino estuvo expuesto para satisfacer así la pública curiosidad.

Dirigió la obra del palomar, así como de los jardines que le circundan, el capitular don Antonio Barandiarán, para quien la Sociedad protectora guarda preciado recuerdo desde entonces.

Y para terminar, por hoy, sólo diremos que la prensa de Bilbao siguiendo a "El Noticiero", que fué el que rompió lanzas por la Protectora, lleva a sus columnas cuantos actos realiza ésta, presentándole singular apoyo. La Sociedad se ha federado con las demás que funcionan en España y en el Extranjero, y hoy cuenta en la presidencia a la viuda de Maextu la madre de los Maextu, que tanto glorifican a nuestra Patria con el patrimonio de sus talentos.

Manuel Bores.

POR TIERRAS AFRICANAS

Recordando

Vienen a mi mente recuerdos de mi infancia pasados en mi Patria Chica, al lado de mis seres queridos, recuerdos que no se olvidan tan fácil y de los cuales, con el pensamiento, no me aparto ni un momento.

Esa tierra y suelo castellano que tanto adoro y quiero, a veces... me hacen llorar; pero, al mismo tiempo que lloró de sensación, siento una alegría de ser sorian, de haber nacido en una de esas aldeas de Castilla, que me considero el más feliz de los mortales.

Yo conozco (aunque poco) tus comarcas, tus llanuras, tu gente; y todo ello lo siento en mi corazón como si fuera mío, con un cariño que no tiene comparación.

Recuerdo al maestro que me enseñó las primeras letras, y de es-

tos hombres que tan dura es su profesión guardo un agradecimiento sin límites por el bien que hacen a la Humanidad, enseñando e inculcando a los niños de hoy a ser hombres para el día de mañana para que sepan afrontar las adversidades de la vida y ser hombres de provecho a su Patria, y con esto honran al pueblo que los vio nacer.

Por eso los hombres debemos y tenemos obligación, por lo menos aunque no sea más que con el pensamiento, de ensalzar la obra tan grande que estos Maestros hacen a diario y que, muchos, no nos damos ni queremos darnos cuenta de ello.

Meseta de Castilla, Soria. Tú la que das al mundo hombres de pecho noble y fuerte, la que das hombres sin tacha para el estudio y el trabajo, eres para mí lo más grande, y cuando lleguen a mis oídos algún zarzapico que la desgracia le depara y que hace retroceder tu progreso, guerrita ayúdame cual si fueras una madre.

Aquende los mares llevo paso a paso el dolor de tus hijos (mis hermanos) cuando se ven sus intereses tirados por la tierra que les dió vida y que luego la mano del Destino lo desbarata todo sin compasión, muriendo en la miseria esos honrados labradores.

Deseo que la semilla tirada en feraces tierras germine con prosperidad para que estos humildes labriegos vean colmados sus desvelos; para que no falte el pan en sus hogares en las noches crudas del invierno, y donde al son de los aires de la jota, haya alegría, paz y sosiego.

En el centro de tu suelo conservas, cual si fuera una joya (y así lo es) las ruinas de nuestra heroica Numancia; las cenizas de aquellos tus hijos que antes que entregarse sucumbieron... y que fué es y será una de las notas más sublimes de nuestra Historia. Soria. Sigue tu camino hon-

Vulgarizaciones científicas

El corindón cristalizado, nuevo material cerámico.

El "Sinterkorund" es un nuevo material cerámico completamente cristalizado, que se saca del óxido de aluminio químicamente puro mediante un procedimiento especial bajo una temperatura de 1.800 centígrados y que tiene una importancia principal como materia aisladora.

Su ventaja la constituye el hecho de que reúne en sí las cualidades de varias materias aislantes conocidas desde hace mucho tiempo. El corindón cristalizado posee muy elevada capacidad aisladora eléctrica, conservándola aún con temperatura de casi 1.800°, sin que por ello varíe su estructura. La resistencia eléctrica es con 700° poco más o menos el centuplo de la del cuarzo fundido, hasta ahora el mejor material aislador para tales temperaturas.

El corindón cristalizado es también insensible en los cambios de temperatura; asimismo es muy resistente a presión, a los efectos de tracción y de golpes, siendo preferido por su dureza (es más duro que el acero) para la fabricación de herramientas cortantes afiladores, conductores de hilo como también de material de construcción refractario. Otra importante ventaja es que no sufre por los efectos del ácido, alcalo-

los fusibles u otros, por lo cual es el material dado para fabricar utensilios químicos, como crisoles, etc.

El campo de empleo más importante del corindón cristalizado es la electrotécnica, pues aquí se pueden aprovechar las excelentes cualidades mecánicas y la alta capacidad aisladora, aun con temperaturas muy altas. Un soldador eléctrico provisto de un soporte con alambre de corindón cristalizado puede caerse al suelo en estado candente, sin que se rompa el cuerpo. Otra cualidad especial del corindón cristalizado, es su elevada conductabilidad térmica que a una temperatura de 16° es veinte veces mayor que la de la porcelana. En vista de que supera en mucho a todas las materias aisladoras utilizadas hasta ahora, se emplea el corindón cristalizado como materia para bujías de encendido de motores. Al trabajar la piedra, no hay que tomar en cuenta imperfecciones de alguna materia, pudiendo proveerla de largas vías aisladoras y huecos hasta bien al interior de la bujía, con lo cual aumenta la resistencia contra los efectos de la formación de residuos de hollín y aceite y se facilita el encendido.

Doctor Mell

rado y laborioso; que tus hombres en silencio rompan con su arado las fértiles tierras de tus campos y todos, cual si fuéramos uno solo y sin distinción de clases, ayúdenos para que prosperes y seas la admiración de todo el Universo. Ante ti me descubro en señal

de cariño, y aunque un poco lejano (aunque no con el pensamiento) te saludo desde tierras africanas donde cumpla mis deberes como buen ciudadano.

Ramón Antón Sargento Regulares Larache n.º Alcazar (Larache)

Si el tiempo lo permite, el próximo Domingo 23 se realizará las pruebas de l s



SOCIEDAD ESPAÑOLA "ANTIFIRE"
EXTINTORES INCENDIOS - PEREZ GALDÓS-9. MADRID.

No deje de presenciarlas. - Agente: Prudencio Ruiz. - Soria.

HERNIADOS
Curación de las Hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo método "RADIO ALEMÁN"

El método "RADIO ALEMÁN" le garantiza desde el primer momento la contención absoluta de la hernia, aleja sus peligros y ejerce un verdadero milagro en el herniado, devolviéndole las energías perdidas y la alegría de la salud.

QUEBRADOS de uno y otro sexo: Pondrán término a sus sufrimientos los miles de personas que hoy sufren los inconvenientes de este mal, agravado con el uso de vendajes, bragueros y aparatos defectuosos, si siguen el método "RADIO ALEMÁN", que impide la estrangulación herniaria y es el camino más seguro para obtener su desaparición.

Si está usted HERNIADO, debe aprovechar la gran oportunidad que se le presenta para librarse del peligroso braguero que lleva, haciéndole la vida pesada y molesta.

Especialidades Ortopédicas:
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.— Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies.
CORSES ORTOPÉDICOS.— Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.— Contra la obesidad, riñón flotante descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.
Visite a nuestro colaborador especialista del INSTITUTO ORTOPÉDICO ALEMÁN, que recibirá de 9 a 2 en las siguientes poblaciones:
Arcos de Jalón, Lunes 17 de Octubre, Hotel Rodríguezvarez.
Almazán, Martes 18 de Octubre, Hotel Comercio.
Agrida, Miércoles 19 de Octubre, Hotel Oriente.
SORIA, Jueves 20 de Octubre, HOTEL COMERCIO.
Burgo de Osma, Viernes 21 de Octubre, Fonda Viuda Pinilla
INSTITUTO Ortopédico Alemán - Agasta, 13, Madrid

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Firmas recaudadas en el año 1931 26.199.821'95
Siniestros indemnizados en el año 1931 14.009.971'57
Reservas de riesgos en curso 8.364.253'09
Reservas patrimoniales 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro
Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR número 6, 2.º

Clínica Médico-Quirúrgica
Calle de Caballeros, 27. - SORIA

MEDICINA GENERAL | CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras | Don Luis Santa María

LUNES y JUEVES de 11 a 1 | TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X
 Habitaciones independientes para estancia de operados

Para el REUMATISMO
ARTRITISMO, GOTA, ETC.
LO UNICO DE RESULTADOS MARAVILLOSOS ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. M. CALDEIRO

Según numerosos testimonios de médicos como el siguiente:

18 Abril 1932
DR. FIDEL MORENO
MÉDICO
ALMONACID DE LA CUBA (ZARAGOZA)

Dr. Caldeiro - Puerta del Sol, 9, Madrid

Muy Sr. mio: Recibi una muestra de su magnifico preparado ELIXIR ANTIRREUMATICO quedando asombrado de sus maravillosos resultados. Se trata de un enfermo de la Beneficencia llamado Julían Marco, de unos 32 años de edad, casado.

Mis antecesoros lo trataban con Aspirina y Salicilato-sódico, pues, como pobre, el Ayuntamiento no podía permitirse el lujo de pagarle específicos. Yo me tomé gran interés por él por tratarse de un imposibilitado para el trabajo. Le administré su Elixir y sus buenos efectos no se hicieron esperar: mucho. Estaba rígido en la cama y a la terminación del frasco se movía perfectamente en todos sentidos: con gran sacrificio compraron dos frascos más en Zaragoza y el hombre tan campante sale ya de paseo diciendome siempre que me ve "Don Fidel" ¡usted le dobla la vida! ¡si no es por usted me ve "Don Fidel" ¡usted le dobla la vida!

Conque considere usted si estare orgulloso yo también, felicítandole por este triunfo.

Con tal motivo me reitero de usted arfmo. y s. s. q. e. s. m.

Fidel Moreno y Pamiás

Venta en farmacias y en SORIA
Dr. CARRASCOSA

BALLESTEROS
SASTRE
EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

Clínica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos
ODONTÓLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla.

Guía Artística de Soria y su provincia
De venta, al precio de cinco pesetas, en la Librería de E. Las Heras.

Excursiones
Coches ómnibus y turismo

Gonzalo Ruiz.-Soria
Mayor, 8 Vadillo, 12

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA
Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.ª Soria

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"
PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS